



## Semana 12 Cepunt

Historia (Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas)



Scan to open on Studocu

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO**

**Centro de Estudios Preuniversitarios de la Universidad Nacional de Trujillo**

**CEPUNT**



**SEMANA N° 9**

**Wilfredo Martín Rodríguez Rodríguez**

**Trujillo - Perú**

**2019**



**Wilfredo Martín Rodríguez Rodríguez**

Reconocido docente liberteño, nació en la ciudad de Trujillo, es egresado de la Institución Educativa Juan Pablo II, de la Institución Educativa Emblemática San Juan y de la Universidad Nacional de Trujillo, en la carrera académico profesional de Educación Secundaria, especialidad de Historia y Geografía. Actualmente está dedicado a la investigación histórica, a la publicación de libros, artículos periodísticos y bancos de preguntas del nivel preuniversitario, así como también a la enseñanza del área de Historia Universal y del Perú. Es docente del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional de Trujillo - CEPUNT, de la Institución Educativa Privada Jan Komensky, así como también de las principales academias y centros preuniversitarios de la ciudad.

© UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Centro de Estudios Preuniversitarios de la Universidad Nacional de Trujillo  
CEPUNT

Wilfredo Martín Rodríguez Rodríguez  
Docente de Historia Universal y del Perú  
Publicación Semanal  
Trujillo - Perú  
2019

Reservados todos los derechos conforme a ley.

Queda prohibida la reproducción parcial o total de la presente obra. Según la Ley sobre el Derecho de Autor.  
Decreto Legislativo N° 822. República del Perú.

### **La emancipación del Perú (Siglos XVIII - XIX)**

Es el proceso por el cual el pueblo inicia y consolida nuestra independencia del dominio español. En esta etapa histórica, sobresalieron diversos personajes, los cuales antes, durante y después de la proclamación oficial de nuestra independencia, por don José de San Martín, dieron su aporte a la causa. En este sentido, sobresalen los precursores, los cuales están agrupados de la siguiente manera:

#### **Los Precensores Reformistas**

Grupo que, siendo fieles a la Corona de España, reconociendo siempre la autoridad del Rey sobre sus colonias en América, lucharon sin embargo con escritos y con sus acciones contra las malas autoridades, propiciando la urgencia de las reformas. Sin embargo, aun dentro de su fidelidad, el repudio hacia los abusos contra los indios fue ostensible y las expresiones vertidas por muchos de ellos en discursos o proclamas, contribuyeron a preparar el ambiente de la independencia.

#### **José Baquíjano y Carrillo**

Tuvo el título nobiliario de Conde de la Vista Florida, fue fundador de la Sociedad Filarmónica, de la Sociedad Amantes del País y uno de los principales colaboradores del Mercurio Peruano. Nació en Lima el 13 de marzo de 1751, estudió en el Real Colegio de San Martín y en el Seminario de Santo Toribio.



*José Javier Leandro de Baquíjano y Carrillo de Córdoba, III conde de Vistaflorida fue un economista, jurista, escritor y político hispano-peruano y es considerado como uno de los primeros grandes intelectuales del virreinato del Perú y gran precursor de nuestra independencia.*

En el año de 1780, Baquíjano fue nombrado Protector Interino de los Naturales, ante la Audiencia de Lima; ya que estando en el Cusco le había sido posible apreciar de cerca los padecimientos que sufrió el caudillo indígena Bernardo Pumayalli Tambohuacso, en el “motín de los Plateros”.

Al año siguiente fue elegido para pronunciar el discurso de bienvenida al virrey Agustín de Jáuregui con ocasión de su visita a la universidad. El 27 de agosto de 1871 fue el día determinado para el "Torneo Laudatorio", la universidad se encontraba llena de gente y ante todos ellos Baquíjano convirtió el "elogio" en la crítica más acerquista al sistema colonial, causando tal sensación, que en unos se convirtió en indignación, en otros en estupor y en la mayoría en satisfacción. Consideraba que América y el Perú no se hallaban todavía preparados para recibir su libertad por eso fundó el Partido Liberal incorporándose en éste, todos los que ansiaban la libertad, pero no separada de la corona; todos propugnaban la vigencia de la Constitución de 1812, pero siempre en armonía con la madre patria.

#### **Hipólito Unanue Pavón**

Fue el principal fundador de las Sociedades Filarmónica y Amantes del País, fue uno de los mayores exponentes del Mercurio Peruano. Consecuente con el ideal que animó a los criollos de su tiempo y que se había impuesto como meta de su vida, Unanue abarcó una cultura enciclopédica y aunque no dejó de reconocer los valores de la “madre patria” supo aquilar el amor por la nuestra patria, Perú.

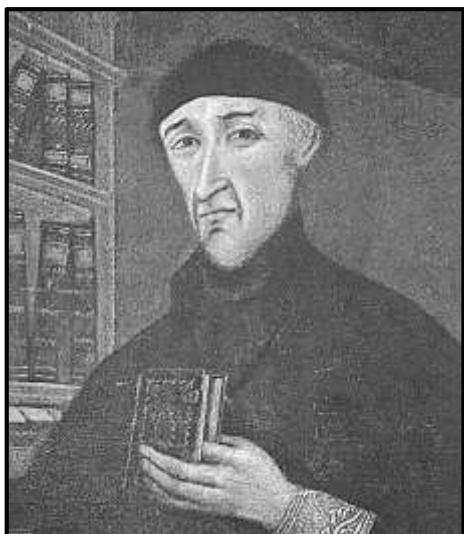


*José Hipólito Unanue y Pavón, médico, naturalista, meteorólogo, catedrático universitario, político, precursor peruano de la independencia, reformador de la medicina y fundador de la escuela de medicina de San Fernando, actualmente facultad de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.*

Tocó desarrollar su quehacer político desde las etapas finales del virreinato y los inicios de la república, a lo largo de este periodo se aprecia su labor en las corrientes del liberalismo, primero, y luego del separatismo, poniendo todo su empeño donde se le solicitaba. Inició la reforma de la educación, en los estudios médicos; así lo expreso en el discurso que pronunció en la apertura del Anfiteatro Anatómico del Hospital de San Andrés, causando con sus ideas una verdadera revolución en la enseñanza de las ciencias. Unanue de temperamento pacífico, participó en las corrientes de las conspiraciones, habiendo convertido el Colegio de Medicina de San Fernando en el centro de reunión subversiva de los médicos seguidores de la libertad.

### **Toribio Rodríguez de Mendoza**

Fue un distinguido maestro, hombre de la Ilustración, colaborador del Mercurio Peruano en cuyas páginas nos ha dejado muchas de sus ideas. Nacido el 15 de abril de 1750 en Chachapoyas, En su juventud como alumno del Seminario de San Carlos y San Marcelo de Trujillo, se encaminó al estudio de la escolástica, que dominaba el ambiente cultural no descuidando su receptividad a las “nuevas ideas” que venían con la corriente de la Ilustración y el Racionalismo.



*Alejo Toribio Rodríguez de Mendoza, fue un sacerdote y educador peruano. Fue rector del Real Convictorio de San Carlos, donde realizó grandes reformas, favoreciendo el estudio de las matemáticas, física y astronomía y propugnando la creación de nuevas asignaturas referentes a la historia y geografía del Perú.*

Se graduó de maestro y doctor en Teología, llegó a ser rector interino y posteriormente ocupó el cargo de manera definitiva de la UNMSM, iniciando una serie de reformas, siendo una de las primeras, la introducción del curso de Filosofía Moral, difundiéndose los principios del Derecho Natural y de Gentes. Sostuvo la necesidad de la modernización de los métodos en los estudios de la Filosofía Aristotélica. Introdujo en sus planes de reforma, los estudios de la Física Experimental pidiendo la autorización para adquirir instrumental adecuado. De igual manera logró establecer la cátedra de Artes en las universidades. Sostuvo que debía estudiarse sobre todo las leyes del país, es decir anteponer la propia patria a todas las demás. Sin embargo, con gran riesgo siguió enseñando las materias reformadas, con el mayor sigilo, en los días en que las conspiraciones se hacían más intensas y surgían en diferentes lugares del país brotes de rebeldía; convirtió el Convictorio de San Carlos en uno de los focos más activos en preparación para la insurrección, especialmente en la propaganda de la misma.

### **Los Precursoros Separatistas.**

Son aquellos que luego de desengaños del gobierno metropolitano español, buscaron la opción de romper con ella y establecer una propuesta política nueva, basada en los

principios de las revoluciones burguesas de la época: establecer y consolidar una república.

### **José Gabriel Condorcanqui**

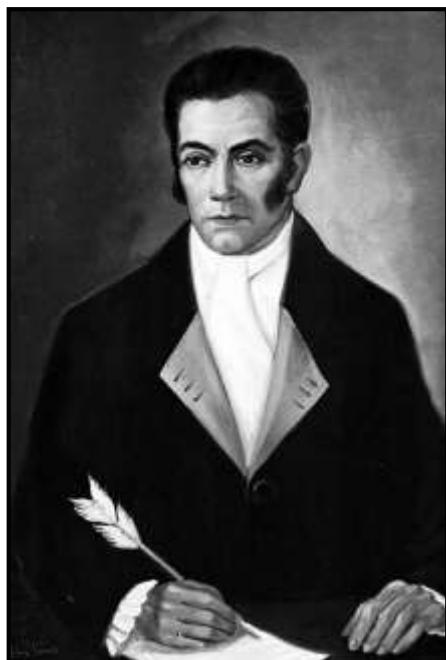
Conocido como Túpac Amaru II, llevó a cabo un levantamiento muy importante, el accionar de este caudillo es muy complejo en su desarrollo, comienza con una protesta contra la tiranía colonial de las autoridades sin renegar del rey, más aún sus proclamas están llenas de expresiones en las que se presenta como el ejecutor de la justicia y la voluntad real. La gran revolución se inicia el 4 de noviembre de 1780 con el ajusticiamiento del corregidor de Tinta, don Antonio de Arriaga; luego de su triunfo en Sangarará, ocupó Lampa y Azángaro. A fines de ese mes la revolución se propaga a Arequipa, Moquegua, Tacha y Arica. En enero del año siguiente se inicia el cerco del Cusco, y llegan tropas realistas al mando de Gabriel de Avilés, que más tarde sería virrey del Perú. El día 8 de enero las tropas de Túpac Amaru son derrotadas en la batalla de Piccho y el 10 se retira y se suspende el cerco del Cusco. Entre febrero y marzo estalla la rebelión de Oruro en el Alto Perú. A mediados de marzo Túpac Amaru derrota al cacique Mateo Pumacahua en las batallas de Pucacasa y Cusipata, simultáneamente el cacique Julián Apaza pone bajo cerco a la ciudad de la Paz. Entre marzo y abril nuevamente se enfrentan Túpac Amaru y Pumacahua, siendo derrotado el gran caudillo en las batallas de Llocllora y Mitamita. El 6 de abril se produjo la captura del jefe de la revolución y el 18 de mayo es ejecutado en la plaza del Cusco junto a su mujer, sus hijos parientes y colaboradores cercanos.



*José Gabriel Condorcanqui Noguera, Marqués de Oropesa llamado también José Gabriel Túpac Amaru, conocido posteriormente como Túpac Amaru II, fue un caudillo indígena, líder de la mayor rebelión anticolonial que se dio en América durante el siglo XVIII. Descendía de Túpac Amaru I.*

### **Juan Pablo Vizcardo y Guzmán**

Nace en Pampacolca en la intendencia de Arequipa, en 1748 y muere en Londres el año de 1798. Junto con su hermano ingresa a la "Compañía de Jesús" en el Cusco iniciando de esta manera sus estudios eclesiásticos, años después sufre las consecuencias de la expulsión de la congregación jesuita, ambos hermanos salen del país en 1767, tras la expulsión, Vizcardo vive en Europa, desconcertado y sin arraigo, corta después sus vínculos jurídicos con los jesuitas.



*Juan Pablo Vizcardo y Guzmán fue un jesuita y escritor criollo. Instaba a los hispanoamericanos a independizarse de la corona española, exponiendo una serie de argumentos que justificaban tal decisión. Ha sido reconocido por los historiadores reunidos en el tercer congreso de Historia de América realizado en Buenos Aires, como el “primer precursor ideológico de la independencia americana”.*

Fue el autor de la Carta a los Españoles Americanos, siendo el texto original en francés, para divulgar en Europa la idea separatista; la primera edición aparecida en 1799 con el falso pie de imprenta de Filadelfia, pero efectuada realmente en Londres. Este texto en francés fue muy poco conocido en América, el venezolano Miranda envió inmediatamente cuatro ejemplares a la isla Trinidad y otro a la Martinica. Posteriormente aparecen otras ediciones en Londres, Bogotá, Buenos Aires y en Lima. Hay que entender que este es un documento más político, que académico, con sabor de proclama revolucionaria en el cual se puede percibir una actitud de resentimiento por la actitud de la corona en la expulsión de los jesuitas.

### **Francisco Miranda**

De nacionalidad venezolana, nació en 1750 y puede ser considerado con justicia como el más grande precursor de los movimientos revolucionarios de todo el continente. En 1801, concibió el más audaz de sus proyectos: organizar una

campaña libertadora para crear un estado independiente, único y gigantesco que llegaría desde el Mississippi hasta el Cabo de Hornos. Tras numerosas negociaciones con los ingleses consiguió apoyo de una poderosa casa comercial británica y organizó la expedición que partió desde las costas de los Estados Unidos en febrero de 1806, pero los españoles se enfrentaron y dicho venezolano fracaso. El 2 de agosto llega nuevamente a las costas venezolanas de la región del Coro; sin embargo, los españoles previniendo la acción propagandística de Miranda, lo desestimaron, despertando la suspicacia y desconfianza entre la población. Viaja a Londres donde se dedica a planear nuevas acciones revolucionarias. El 2 de marzo de 1811 los rebeldes venezolanos eligieron un Congreso general el mismo que designó para ejercer el control político a un triunvirato, entre tanto Miranda que había regresado a su país, trabajaba intensamente tratando de radicalizar la revolución desde las páginas del "Patriota Venezolano" en el que exigía la declaración de la independencia y la elaboración de una constitución. Su predicción no fue en vano pues el 5 de julio de 1811 se declara la independencia de Venezuela. Sobresale su participación en la independencia de las trece colonias inglesas, así como también en la revolución francesa, por ello es considerado como "El padre de América" y "El americano más universal"



*Sebastián Francisco de Miranda y Rodríguez, fue un político, militar, diplomático, escritor, humanista e ideólogo venezolano, considerado “El Precursor de la Emancipación Americana” contra el Imperio español. Conocido como “El Primer Venezolano Universal” y “El Americano más Universal”, fue partícipe de la Independencia de los Estados Unidos, de la Revolución Francesa y posteriormente de la Independencia de Venezuela, siendo líder del “Bando Patriota” y gobernante de la Primera República de Venezuela durante esta última, en calidad de Dictador Plenipotenciario y Jefe Supremo de los Estados de Venezuela.*

### **La Corriente Libertadora del Sur**

Don José de San Martín organizó su ejército expedicionario con los auspicios de los gobiernos de Argentina y Chile y con el financiamiento directo de un grupo de grandes comerciantes de Valparaíso, dedicados al comercio exterior los que exigieron al gobierno del Perú independiente, la concesión de privilegios especiales para la introducción al mercado peruano de sus mercancías.



*José Francisco de San Martín Matorras, fue un militar rioplatense cuyas campañas fueron decisivas para las independencias de las naciones de Argentina, Chile y Perú, conocido como “El santo de la espada”.*

Las tropas expedicionarias desembarcaron en la bahía de Paracas, el 8 de setiembre de 1820, sin encontrar oposición. A los siete días después, San Martín recibió una invitación de Virrey para entrar en negociaciones a través de delegados de ambas partes, en cumplimiento de la política liberal temporal del rey Fernando VII. En la conferencia de Miraflores, ambas delegaciones expusieron sus encargos sin mayores preámbulos: los enviados por San Martín propusieron el establecimiento de una monarquía borbónica que goberaría en reemplazo del virrey; sorprendidos por esta propuesta, los enviados por el rey se pronunciaron por un entendimiento basado en la jura de la Constitución liberal de 1812 (conocida también como la constitución doceañista), como las posiciones fueron irreconciliables, no se llegó a ningún acuerdo.

El siguiente paso fue organizar una expedición que fue puesta al mando de Juan Antonio Álvarez de Arenales quien al mando de 1200 soldados debía incursionar en el centro de la región andina, la marcha militar de Álvarez de Arenales fue espectacular. Por las regiones de Ica y Huamanga, se lleva a cabo dos manifestaciones por la independencia de nuestro país, en Tarma decretó la supresión del tributo indígena y acto seguido se dirigió a Cerro de Pasco, donde atacó al destacamento realista dirigido por Diego O'Reilly derrotándolo definitivamente, mientras esto sucedía en la

región andina, en la costa, el almirante Cochrane capturó a la fragata más poderosa de los realistas “La Esmeralda” que se encontraba en el Callao, asimismo San Martín se reembarcaba junto con sus tropas en Paracas, para desembarcar en Huacho y establecer su nuevo cuartel general en Huaura.

Estando en este lugar se produjeron algunos hechos significativos tales como: el paso del batallón realista “Numancia” al bando patriota, denominándose en adelante batallón “Voltijeros”. Así mismo es muy importante relaborar las independencias de las ciudades de Trujillo, Lambayeque, Piura y Tumbes.

En cuanto a la independencia de Trujillo, la declaración se llevó a cabo el 24 de diciembre de 1820, posteriormente la proclamación fue el jueves 29 de diciembre del mismo año y finalmente la jura fue el 6 de enero de 1821.



*Placa conmemorativa a la proclamación de la independencia de Trujillo, lleva a cabo por el marqués de Torre Tagle el jueves 29 de diciembre de 1820, en la municipalidad de la ciudad y en cabildo abierto. Razón por la cual nuestra ciudad fue la primera del Perú, en proclamar oficialmente su independencia.*

Posteriormente aconteció el “Motín de Aznapuquio” en donde un grupo de oficiales españoles derrocó al virrey La Pezuela, eligiendo en su reemplazo al general José de la Serna.

Posteriormente se concluye con la “Conferencia de Punchauca”, en donde La Serna forma una junta pacificadora bajo su presidencia y propuso formalmente a San Martín entrar en negociaciones para lograr un entendimiento. San Martín proponía el establecimiento de una regencia para gobernar el Perú formada por La Serna y dos corregentes uno realista y el otro designado por San Martín hasta que venga un príncipe español que asumiría el trono, cosa que no fue aceptada por el bando realista “por no tener autorización real”, ante este suceso las negociaciones se vieron truncadas. De acuerdo a lo acordado, el Cabildo limeño reunido el 15 de julio de 1821, declara la independencia y acordó proclamar la independencia de todo el Perú el día 28 del mismo mes, lo que se realizó con muchas expectativas. Finalmente, la jura se llevó a cabo el 29 de julio; con lo cual se establecía formalmente nuestra independencia nacional.



*Proclamación de la independencia el sábado 28 de julio de 1821. La escena trascurre en balcón del cabildo de Lima. En el centro se reconoce a José de San Martín, sosteniendo con la mano izquierda la bandera peruana. A su alrededor se encuentran las distintas autoridades políticas, militares y religiosas que acudieron al acto, y en la explanada el pueblo limeño escuchando las palabras de San Martín.*

### **El Protectorado**

Pasada la euforia de la proclamación de la independencia, el 3 de agosto de 1821, el libertador promulgaba el decreto en el cual asumía el mando político y militar en todo el territorio libre, bajo el título de “protector”, creando a su vez tres ministerios: Estado y Relaciones Exteriores, dirigido por Juan García del Río, Guerra y Marina bajo las órdenes de Bernardo de Monteagudo y Hacienda (hoy Economía) dirigido por Hipólito Unanue, asimismo dicho documento establecía el carácter temporal del mismo (hasta que se reuniera la representación nacional y terminase la forma de gobierno). El gobierno protectoral procedió a dictar algunas medidas tales como:

- Ley de vientes libres, con la cual se declaró libres a los hijos de los esclavos (12 de agosto).
- Se abolió el tributo indígena,
- Se creó la Biblioteca Nacional, nombrando director a José Mariano Arce.
- Se dictó un reglamento para la administración de justicia y se consideró como órgano oficial del gobierno a la “Gaceta”.
- Se creó una contribución patriótica voluntaria que al final se degeneró en préstamos forzados para atender las necesidades de la guerra.
- Se reglamentó el comercio gravando las mercancías extranjeras con el 20%, las nacionales con el 16% y las sudamericanas con el 18%.
- Se suprimieron las aduanas terrestres y se declararon libres de derechos el azogue, los libros, instrumentos científicos y maquinarias.
- Se prohibió la exportación de la plata o el oro en barras o en pasta y se gravó la plata amonedada con el 5% y el oro con 2.5%.
- Fue nombrado José Boqui director de la Casa de la Moneda.
- La emisión de billetes o papel moneda, creándose el Banco de la Emisión.

- Se prohibieron los repiques de campanas, limitando su duración.
- Se dispuso la prohibición de enterrar los cadáveres en las iglesias.
- Se renovaron las leyes que moderaban los lutos.

Asimismo, San Martín adoptó algunas medidas a favor de los españoles, prohibiendo se les insultara o agraviara sin motivo alguno y los tomó bajo su protección, siempre que respetaran al nuevo gobierno y se sometieran a las leyes establecidas.

San Martín convocó a un congreso constituyente, lo cual se concretizó el 20 de setiembre de 1822.

Después de instalado el Congreso ante éste, San Martín renunció al mando, luego de lo cual se retiró del país dirigiéndose a Chile.

### **El primer Congreso Constituyente**

El Congreso Constituyente del Perú de 1822 fue la primera institución política elegida democráticamente en el Perú. Sus miembros, llamados diputados, fueron designados en elecciones populares convocadas por el libertador José de San Martín, quien ejercía entonces el poder como protector del Perú. La labor principal de esta asamblea fue dar a la república del Perú su primera constitución política, que fue la Constitución liberal de 1823.



*Representación del primer Congreso Constituyente del Perú, instalado en la capilla de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.*

Ante el retiro de San Martín, entregó el poder ejecutivo a tres de sus miembros, que conformaron un cuerpo colegiado denominado Suprema Junta Gubernativa y cuya cabeza era el general José de la Mar. Posteriormente, ratificó de manera sucesiva a los primeros presidentes de la república del Perú: José de la Riva Agüero y José Bernardo de Tagle.

Basándose en la población calculada por el censo de 1797, se determinó que hubiese un diputado por cada 15000 habitantes (la elección sería indirecta). A Lima y a Huaylas les correspondería 8 diputados, Trujillo tuvo 15 diputados, Tarma tuvo 6 diputados, la costa (las actuales Santa, Chancay y Canta) tuvieron en total 2 diputados y Maynas tendría solo 1 diputado. En relación al resto del territorio, el cual estaba dominado por los realistas, tendría el siguiente número de diputados: Cusco 14, Arequipa 9, Huamanga 7, Puno 6 y Huancavelica 3. Inicialmente fue nombrado Toribio

Rodríguez de Mendoza como presidente de la mesa directiva, el cual debía de presidir a la elección de las primeras autoridades, y fueron elegidos: Francisco Xavier de Luna Pizarro (presidente), Manuel Salazar y Baquíjano (vicepresidente), José Faustino Sánchez Camón y Francisco Javier Mariátegui (secretarios).

Como uno de los principales actos se abocó a elaborar nuestra primera carta magna la misma que fue promulgada el 12 de noviembre de 1823, incidiendo en una fragante contradicción, pues apenas se había promulgado en la capital, entregarle el poder dictatorial a Simón Bolívar.

### **La Constitución Política de 1823**

La principal labor de este Congreso Constituyente, fue, indudablemente, la redacción de la primera Constitución del Perú independiente, que fue de tendencia liberal.

El primer paso fue la elaboración de las “Bases de la Constitución Política”, a manos de una comisión del Congreso, integrada por los diputados Justo Figuerola, Francisco Xavier de Luna Pizarro, José Joaquín de Olmedo, Manuel Pérez de Tudela e Hipólito Unanue. Estas bases fueron promulgadas por la Junta Gubernativa el 17 de diciembre de 1822; constaban de 24 artículos, que a grandes rasgos, declaraban que todas las provincias del Perú, reunidas en un solo cuerpo, formando la nación peruana, que a partir de entonces se denominaría “República Peruana”; asimismo, establecía que la soberanía residía en la Nación, siendo independiente de la monarquía española y de cualquier otro tipo de dominación extranjera; su religión sería la católica, con exclusión de cualquier otra; y en cuanto al poder nacional, estaría dividido en tres poderes, el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial.



*José Faustino Sánchez Carrión, el “Padre de la República del Perú” uno de los principales redactores de la Constitución de 1823 y ministro general de Simón Bolívar.*

Discutido el texto constitucional, fue aprobado y promulgado por el presidente Torre Tagle, el 12 de noviembre de 1823. Pero un día antes, el mismo Congreso dispuso la suspensión de sus artículos que fueran incompatibles con las facultades otorgadas al libertador Bolívar, que ya se hallaba en camino

de instaurar la dictadura. En la práctica no estuvo en vigencia porque nos encontrábamos en el régimen bolivariano. Pasados algunos años, fue restaurada el 11 de junio de 1827 por el Congreso reunido tras la caída del régimen bolivariano o vitalicio. El vicepresidente de la república Manuel Salazar y Baquíjano, encargado del Poder Ejecutivo, mandó a cumplirla el 16 de junio del mismo año y rigió hasta el 18 de marzo de 1828, siendo reemplazada por la Constitución liberal de 1828.

### **La Corriente Libertadora del Norte**

El Congreso de la República acordó invitar a Simón Bolívar para que viniera al Perú, cuyo principal objeto sería asumir la conducción de la lucha anticolonialista. Efectuadas las gestiones, Bolívar llegó a Lima el 1 de setiembre de 1823, tributándosele una recepción espectacular y brillante, el Congreso le entregó el mando supremo de todas las fuerzas marítimas y terrestres de la república, con la expresa indicación de que cuando las circunstancias lo ameriten también asumiría el poder político. El Congreso mismo creó una duplicidad en el gobierno central, sumándose la situación de Riva Agüero que se aferraba al poder político en Trujillo.



*Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Palacios Ponte Andrade y Blanco, conocido como Simón Bolívar, fue un militar y político venezolano de la época pre-republicana de la Capitanía General de Venezuela; fundador de la Gran Colombia y una de las figuras más destacadas de la emancipación americana frente al Imperio español. Contribuyó de manera decisiva a la independencia de las actuales Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela.*

Con Bolívar la estrategia independiente tuvo un verdadero vuelco, pues mientras San Martín tenía como objetivo el establecimiento de una monarquía, Bolívar se propuso como objetivo el establecimiento de una república aristocrática, de esto se desprenden distintos planteamientos militares, San Martín propiciaba un entendimiento político y militar con el virrey, Bolívar buscó la derrota militar de los peninsulares.

La oligarquía peruana naturalmente no podía hallarse de acuerdo con la estrategia de Bolívar, ella se identificaba con la línea de San Martín. El primero en dar un paso en ese sentido fue Riva Agüero, que en setiembre de 1823 envió secretamente una propuesta de entendimiento al virrey La Serna a través de Canterac. Al ser descubierto fue apresado y desterrado junto con sus más cercanos colaboradores. Un paso similar lo dio el presidente Torre Tagle, este y la gente de su entorno decidieron enviar un parlamentario ante el enemigo, con el propósito de entablar conversaciones para luchar contra Bolívar. También vale la pena mencionar un hecho por demás desagradable para las fuerzas libertarias: la traición de una parte del batallón argentino “Granaderos a Caballo”. Bolívar del poblado de Pativilca se trasladó a la ciudad de Trujillo, estableciendo su sede de gobierno en la Casa Urquiaga o Casa Calonge.

Entre las principales medidas dadas por Bolívar están: la reconstrucción de su ejército, el establecimiento de Trujillo como capital temporal del país, el nombramiento de José Faustino Sánchez Camón como ministro general y la creación de la Corte Superior de Justicia. Posteriormente en Huamachuco, el 10 de mayo de 1824, decreto la creación de la Universidad Nacional de Trujillo. De esta ciudad se dirigió hacia el Sur desplazándose por el callejón de Huaylas hacia Huánuco.



*Local central y auditorio César Vallejo de la Universidad Nacional de Trujillo.*

### **Batalla de Junín.**

La batalla de Junín fue un conflicto bélico que se desarrolló el 6 de agosto de 1824, en medio del proceso de la independencia de los territorios americanos colonizados por España. Se enfrentaron los siguientes bandos:

- Ejército independentista, al mando de Simón Bolívar en representación de Perú, Colombia y Chile, y con el apoyo de los militares Isidoro Suárez y José Andrés Rázuri.
- Ejército realista: liderado por José de Canterac en representación de la corona española.

### Causas:

En 1823, el rey Fernando VII de España abolió la Constitución Liberal de Cádiz, la cual generó una profunda división en las tropas españolas asentadas en Perú, junto con

el levantamiento del general Olañeta en contra del virrey La Serna. Este hecho redujo a la mitad el ejército leal a la Corona española.

Así, con las fuerzas del virrey divididas se facilitó la posibilidad de un enfrentamiento más equilibrado entre las fuerzas españolas y las patriotas, hecho que permitió la victoria independiente de la batalla de Junín.

### Consecuencias:

La victoria lograda en Junín, por parte de las fuerzas del Perú, abrió el paso definitivo hacia la Independencia del Perú, que terminó de consolidarse con la batalla de Ayacucho.

Además, a partir de este conflicto se fortaleció el liderazgo continental de Simón Bolívar, quien siguió uniendo esfuerzos y voluntades para continuar con la Independencia de Sudamérica.

El Perú era un virreinato de vital importancia, tanto por su salida al océano Pacífico como por su comercialización a través de los Andes. De esta manera, su liberación de la Corona española constituyó una gran victoria durante el proceso de independencia americana.

Luego de la batalla de Junín, muchos soldados españoles enfermaron o desertaron, lo cual redujo su capacidad de reacción y generó entre ellos un efecto colectivo de frustración e inferioridad.

### Importancia de la batalla de Junín:

Este evento histórico fue de gran importancia ya que la victoria contundente de los patriotas inició el camino hacia la rendición de los españoles de forma definitiva en América. Esta batalla, dio lugar a la batalla de Ayacucho, la cual selló definitivamente la Independencia del Perú.

### Personajes principales de la batalla de Junín:

- José de Canterac (1787 – 1835): líder de las tropas realistas que perdieron la batalla.
- Simón Bolívar (1783 – 1830): comandante y estratega de las tropas patriotas.
- Mariano Necochea (1790 – 1849): militar argentino que durante esta batalla cayó herido y preso, y fue liberado posteriormente a la victoria.
- Isidoro Suárez (1799 – 1846): militar peruano que, junto con Rázuri, comandaba los Húsares del Perú, luego llamados los Húsares de Junín, y cuya participación fue imprescindible para la victoria.
- José Andrés Rázuri (1791 – 1883): militar y líder de los Húsares del Perú, nacido en San Pedro de Lloc y uno de los principales artífices de la victoria.

### **Batalla de Ayacucho.**

fue uno de los últimos grandes conflictos bélicos entre independentistas de la región del Alto Perú y los españoles y significó el fin de la dominación española sobre América del Sur.

Se llevó a cabo el 9 de diciembre de 1824, en la pampa de la Quinua, provincia de Huamanga, región Ayacucho, entre el

ejército libertador y los realistas españoles, files a la alicaída corona.

La importancia de esta batalla radica en que fue la última gran batalla por la independencia de América del Sur, es decir que promovió la erradicación definitiva del ejército español en el territorio. Particularmente, esta batalla definió la independencia del Perú.

Causas:

En los años previos a la batalla de Ayacucho, los conflictos en la corona española, durante el reinado de Fernando VII, por las nuevas leyes, generaron una disminución de los refuerzos militares a través del continente americano, lo cual impidió mantener buenas líneas de defensa y control de las pretensiones de independencia de los pueblos americanos.

Además, a finales del siglo XVIII, Estados Unidos logró la independencia de Gran Bretaña, lo cual sirvió de estímulo para la independencia del resto de América.

Para 1824, ya varias colonias americanas habían declarado su independencia de España y triunfado en el campo de batalla sobre el menguado ejército español. Esto impulsó al ejército independentista de Perú a seguir el movimiento en sus territorios.

Asimismo, el nombramiento de José de la Serna como virrey del Perú, por parte de Fernando VII de España, generó mucho malestar en las tropas españolas asentadas en el virreinato y provocó la sublevación del general Olañeta, que hizo que dos bandos realistas se enfrentaran entre sí, debilitando dicho ejército y dando lugar a las guerras por la independencia.

Consecuencias:

La rendición del ejército realista y la captura del virrey José de la Serna, el cual fue dispuesto como prisionero.

Se firmó la capitulación de Ayacucho, que dio lugar a la total independencia del Perú y puso punto final al virreinato del Perú.

Luego de la manifestación del pueblo de no unirse a las Provincias Unidas de Río de la Plata, se dio lugar a la reorganización del Alto Perú. Esto dio lugar al nacimiento de la República Bolívar o Bolivia, la cual rendía honores a Simón Bolívar como uno de los padres de la patria.

Protagonistas de la batalla de Ayacucho:

- Antonio José de Sucre (1795 – 1830): venezolano, conocido como el Gran Mariscal de Ayacucho, fue el estratega que guió la batalla que sellaría la independencia del Perú.
- General Agustín Gamarra (1785 – 1841): político y militar peruano que luchó en la batalla de Ayacucho y se convirtió dos veces en presidente del Perú.
- General Guillermo Miller (1795 – 1861): inglés que participó en las batallas de Junín y Ayacucho, y desarrolló buena parte de su vida militar en Sudamérica, apoyando la independencia.
- Virrey José de la Serna e Hinojosa (1770 – 1832): Conde de los Andes, fue el comandante en jefe del ejército realista.

- General José de Canterac (1787 – 1835): jefe del estado mayor realista, quien firmó la capitulación de su ejército en conjunto con el Mariscal Sucre.

**La capitulación de Ayacucho.**

Es el tratado firmado por el jefe de estado mayor realista, Canterac, y el general Sucre, dos días después de haber concluido la batalla de Ayacucho, el 11 de diciembre de 1824. Sus principales consecuencias fueron:

- El ejército realista bajo el mando del virrey La Serna renunciaba a seguir la lucha.
- La permanencia de los últimos soldados realistas en las fortalezas del Callao.
- La República del Perú debió saldar la deuda económica y política a los países que contribuyeron militarmente a su independencia.

“Don José Canterac, teniente general de los reales ejércitos de S. M. C., encargado del mando superior del Perú por haber sido herido y prisionero en la batalla de este día el excelente señor virrey don José de La Serna, habiendo oído a los señores generales y jefes que se reunieron después que, el ejército español, llenando en todos sentidos cuanto ha exigido la reputación de sus armas en la sangrienta jornada de Ayacucho y en toda la guerra del Perú, ha tenido que ceder el campo a las tropas independientes; y debiendo conciliar a un tiempo el honor a los restos de estas fuerzas, con la disminución de los males del país, he creído conveniente proponer y ajustar con el señor general de división de la República de Colombia, Antonio José de Sucre, comandante en jefe del ejército unido libertador del Perú”.



*Capitulación de Ayacucho, 9 de diciembre de 1824.*

Posteriormente Simón Bolívar convocó desde Lima al Congreso de Panamá, el 7 de diciembre, para la unidad de los nuevos países independientes; dicho proyecto solo fue ratificado por la Gran Colombia, fue un fracaso por la ausencia de una visión unitaria.

Finalmente se pretendió establecer la Federación de los Andes, que era la unión de repúblicas liberadas por Bolívar y cuya capital sería Quito; lógicamente también fue un fracaso, por los diversos intereses de cada nación.